



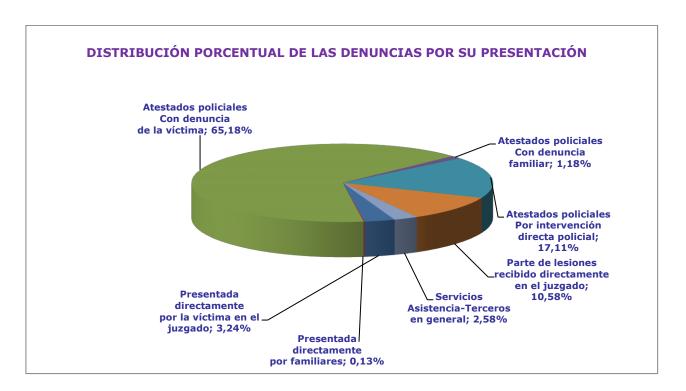


DATOS DE DENUNCIAS, PROCEDIMIENTOS PENALES Y CIVILES REGISTRADOS, ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOLICITADAS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER (JVM)¹ Y SENTENCIAS DICTADAS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES EN ESTA MATERIA EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2016

I. JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

DATOS DENUNCIAS RECIBIDAS EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2016

		_	Α	Atestados policia	les	. Dowloodo	
Total Denuncias	Presentada directamente por victima en el juzgado	por	Con denuncia victima	Con denuncia familiar	Por intervención directa policial	Parte de lesiones recibido directamente en el juzgado	Servicios asistencia- Terceros en general
38.402	1.244	50	25.032	453	6.571	4.062	990
	3,24%	0,13%	65,18%	1,18%	17,11%	10,58%	2,58%



A partir de 2015 se ha clarificado el concepto de denuncia presentada por la víctima y parte de lesiones, indicando que la información se refiere a los recibidos directamente en los órganos judiciales.

¹ Datos referidos tanto a los Juzgados exclusivos de Violencia sobre la Mujer (106) como a los que compatibilizaron en el conocimiento de esta materia con otras, en número de 355

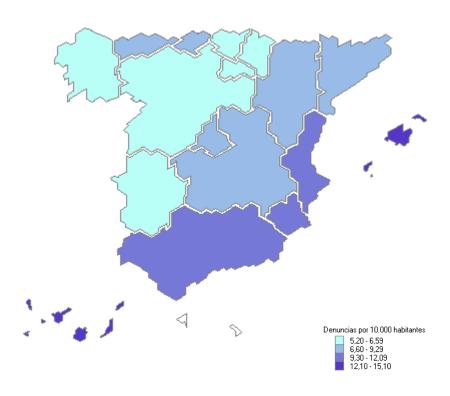






(*) Se contabilizan las que aparecen como tales en las denuncias presentadas en el periodo. Hasta 2014 se contabilizaba una víctima por denuncia; a partir del primer trimestre de 2015 se computa el número de mujeres que aparecen como víctimas en las denuncias presentadas en el período.

Denuncias por cada 10.000 habitantes



Población a 1 de enero de 2016. Fuente INE





CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

NACIONALIDAD MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO*					
ESPAÑOLAS	24.974	69,2%			
EXTRANJERAS	11.105	30,8%			

RENUNCIAS DEL TRIMESTRE

Casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar como testigo. art. 416 L.E.CRIM.en el trimestre	Ratio víctimas que se acogen a la dispensa a la obligación de declarar /mujeres víctimas de violencia de género
4.810	13,33%

NACIONALIDAD MUJERES SE ACOGEN A LA DISPENSA A LA OBLIGACIÓN DE DECLARAR COMO TESTIGO. ART. 416

LE.CRIM.

RATIO VÍCTIMAS QUE SE ACOGEN A LA DISPENSA A LA OBLIGACIÓN DE DECLARAR COMO TESTIGO. ART. 416 L.E.CRIM /MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

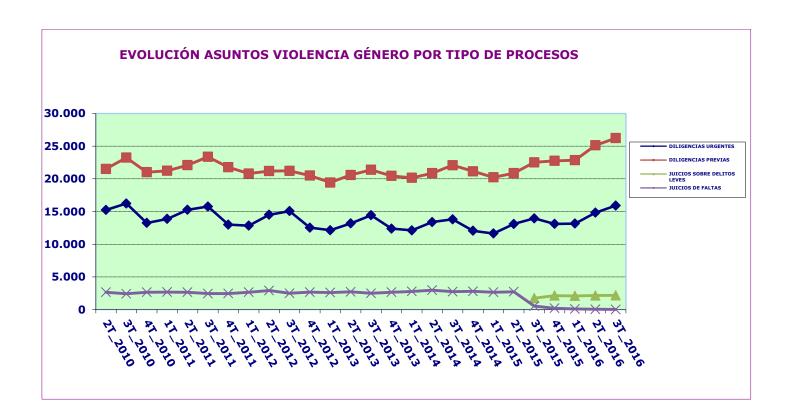
EXTRANJERAS 1.888 17,00%	ESPAÑOLAS	2.922	11,70%
	EXTRANJERAS	1.888	17,00%





ASUNTOS PENALES REGISTRADOS² EN LOS JVM³

	Asuntos Penales	Diligen. Urgentes	Sumarios	Diligen Previas	Proced. Abreviados	Juicios sobre Delitos Leves	Juicios de Faltas	Procesos por aceptación de Decreto	Ley Orgánica Jurado
Ingresados Directamen.	45.218	14.272	64	21.424	7.322	2.106	24	0	6
Ingresados Otros Organos	6.579	1.636	0	4.803	68	72	0	0	0
Total	51.797	15.908	64	26.227	7.390	2.178	24	0	6
		30,71%	0,12%	50,63%	14,27%	4,20%	0,05%	0,00%	0,01%



Los datos incorporan la transformación que pueden sufrir los asuntos (inicial calificación como diligencias urgentes y posterior transformación a diligencias previas..., así como las relativas a las diferentes fases del procedimiento) por lo que no resultan equivalentes a número de denuncias.
 En todos estos asuntos penales la víctima es mujer –salvo denuncias cruzadas- y el hecho delictivo ha sido cometido en el ámbito de la pareja o ex pareja.



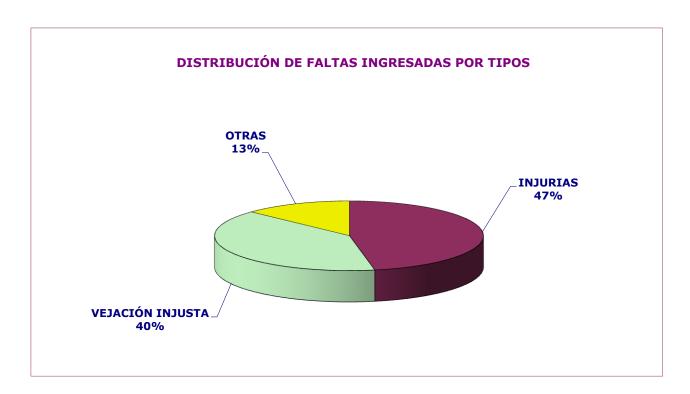


JUICIOS DE FALTAS Y JUICIOS SOBRE DELITOS LEVES CELEBRADOS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

TOTAL JUICIOS SOBRE DELITOS LEVES O FALTAS CELEBRADOS	JUICIOS DE FALTAS DE ENJUICIAMIENTO INMEDIATO	RESTANTES JUICIOS DE FALTAS	DE ENJUICIAMIENTO INMEDIATO DE DELITOS LEVES	RESTANTES DELITOS LEVES	EN PROCESO POR ACEPTACIÓN DE DECRETO
1.859	32	42	854	931	0
	2%	2%	46%	50%	0%

DISTRIBUCIÓN FALTAS INGRESADAS POR TIPO

TOTAL	INJURIAS	VEJACION INJUSTA	OTRAS
2.378	1.108	958	312
	47%	40%	13%









TIPO DE DELITOS INSTRUIDOS⁴

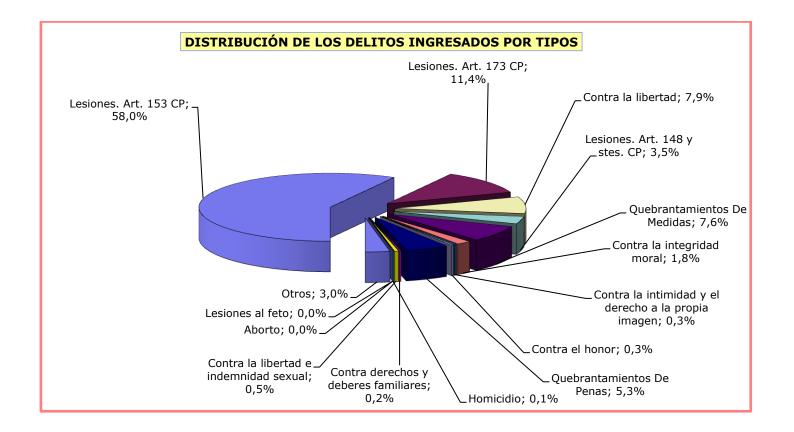
	DELITOS		
Lesiones. Art. 153 CP	23.243	58,0%	
Lesiones. Art. 173 CP	4.582	11,4%	
Contra la libertad	3.184	7,9%	
Lesiones. Art. 148 y stes. CP	1.399	3,5%	
Quebrantamientos De Medidas	3.064	7,6%	
Contra la integridad moral	705	1,8%	
Contra la intimidad y el derecho a la propia imagen	113	0,3%	
Contra el honor	122	0,3%	
Quebrantamientos De Penas	2.137	5,3%	
Contra derechos y deberes familiares	90	0,2%	
Contra la libertad e indemnidad sexual	216	0,5%	
Homicidio	22	0,1%	
Aborto	2	0,0%	
Lesiones al feto	0	0,0%	
Otros	1.222	3,0%	
Total	40.101		

⁴ Corresponde a la precalificación inicial, que tiende, además, a englobar como lesiones el grueso de violencias denunciadas, previa a la acusación que se formule y al pronunciamiento que haga la sentencia.





CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL



PERSONAS ENJUICIADAS EN LOS JVM5

Persona	Personas enjuiciadas		ONDENADAS	PERSONAS ABSUELTAS		
	Número	Personas Españolas	Personas Extranjeras	Personas Españolas	Personas Extranjeras	
Varones	4.961	3.161	1.102	587	111	
Mujeres	28	8	11	7	2	
Total	4.989	3.169	1.113	594	113	

7

⁵ Referido a juicios de faltas, delitos leves y a sentencias por delito dictadas de conformidad. Las absoluciones, por ello, van referidas a faltas y delitos leves, ya que la sentencia de conformidad es siempre de condena.

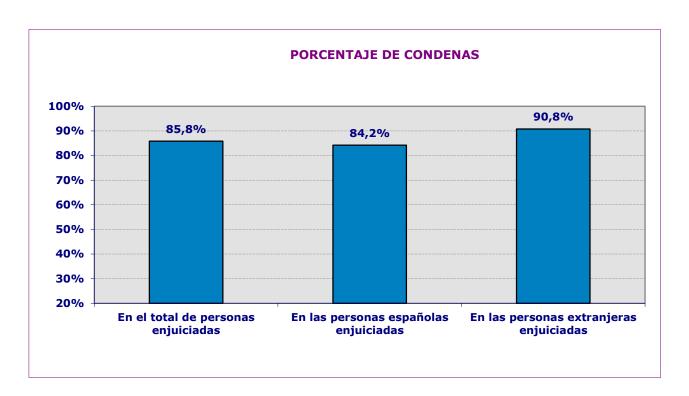




PORCENTAJE DE CONDENAS

En el total de	En las personas	En las personas
personas	españolas	extranjeras
enjuiciadas	enjuiciadas	enjuiciadas
85,8%	84,2%	90,8%

Varones enjuiciados	Condenados entre los varones enjuiciados	Condenadas entre las mujeres enjuiciadas
99,4%	85,9%	67,9%



FORMA DE TERMINACIÓN

SENTENCIA ABSOLUTORIA	SENTENCIA CONDENATORIA	SOBRESEIMIENTO LIBRE	SOBRESEIMIENTO PROVISIONAL	ELEVACION AL ORGANO COMPETENTE	OTRAS
665	4.263	1.185	12.871	6.731	6.012
2,1%	13,4%	3,7%	40,6%	21,2%	18,9%





ASUNTOS CIVILES INGRESADOS EN LOS JVM

ASUNTOS CIVILES	DIVORCIOS CONSENSUADOS	DIVORCIOS NO CONSENSUADOS	MEDIDAS PREVIAS	MEDIDAS COETANEAS	GUARDA, CUSTODIA O ALIMENTOS HIJOS NO MATRIMONIALES	OTROS ⁶
3.128	136	1.054	231	529	961	1.077
	4,35%	33,70%	7,38%	16,91%	30,72%	34,43%

Se mantiene la baja proporción de los asuntos civiles ingresados respecto de las denuncias penales presentadas.

5

⁶ Incluye procesos contenciosos, entre otros sobre filiación, maternidad y paternidad, relación paterno filial, nulidades matrimoniales, separación mutuo acuerdo y contenciosas, modificación de medidas o liquidación del régimen económico matrimonial.





DATOS DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOLICITADAS E INCOADAS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER⁷

INCOADAS INADMITIDAS ADOPTADAS DENEGADAS

Ratio Ordenes/Mujeres victimas

ÓRDENES DE PROTECCIÓN Artículo 544 TER

INCOADAS INADMITIDAS ADOPTADAS DENEGADAS

Medidas/9999jeres victimas

MEDIDAS DEL Artículo

544 bis

Totales	2.808	31	2.203	609	8%	
		1%	78%	22%		

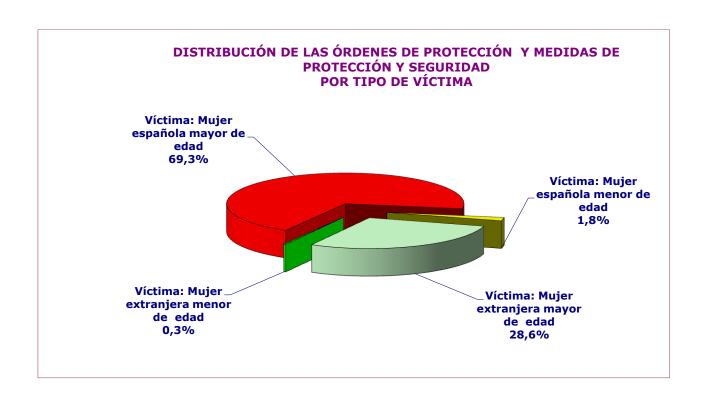
⁷ Hasta 2014 se computaban únicamente las órdenes de protección solicitadas al amparo del artículo 544 ter LECrim. A partir del primer trimestre de 2015 se computan tanto éstas como las medidas de protección previstas en el artículo 544 bis LECrim.





CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

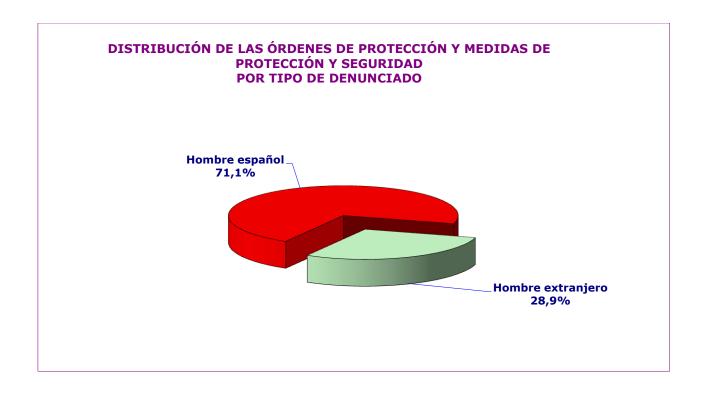
TOTAL ÓRDENES Y MEDIDAS (ARTS.544 BIS Y TER)	MUJERES ESPAÑOLAS	MUJERES EXTRANJERAS	MUJERES MAYOR EDAD	MUJERES MENOR EDAD
10.117	7.196	2.921	9.910	207
	71%	29%	98%	2%







DENUNCIADOS						
Hombre español	Hombre extranjero	Total				
7.190	2.927	10.117				
71,1%	28,9%					



RELACIÓN DE PARENTESCO

CÓNYUGE	EX- CÓNYUGE	REL. AFECTIVA	EX- RELACIÓN AFECTIVA
2.186	1.328	2.955	3.648
22%	13%	29%	36%





ÓRDENES DE PROTECCIÓN SOLICITADAS EN JUZGADOS DE GUARDIA

Se han solicitado ante los Juzgados de Guardia, fuera del horario de audiencia de los Juzgados de Violencia contra la Mujer las siguientes órdenes de protección:

Órdenes solicitadas	Acordadas	Denegadas
1.448	1.013	434
	70%	30%

VICTIMAS EN LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN SOLICITADAS EN JUZGADOS DE GUARDIA

Mujeres españolas	Mujeres extranjeras	Mujeres mayores de edad	Mujeres menores de edad
1.053	395	1.420	28
73%	27%	98%	2%

DENUNCIADOS EN LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN SOLICITADAS EN JUZGADOS DE GUARDIA

Hombre español	Hombre extranjero
1.055	392
73%	27%





TOTAL ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

Total órdenes y medidas solicitadas	JVM	Juzgados de Guardia
11.565	10.117	1.448
	87%	13%







MEDIDAS JUDICIALES DE PROTECCIÓN, (incluidas todas 554 bis y ter) PENALES DERIVADAS DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y DE OTRAS MEDIDAS CAUTELARES (De Seguridad y Protección)⁸:

16.028 (De ellas han sido acordadas en el ámbito de la Orden de Protección 10.907, el 68%, y 5.121, el 32%, como Medidas Cautelares).

MEDIDAS PENALES	PRIVATIVAS DE LIBERTAD	SALIDA DE DOMICILIO	ORDEN DE ALEJAMIENTO	PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN	PROHIBICIÓN VOLVER AL LUGAR	SUSPENSIÓN TENENCIA Y USO ARMAS	OTRAS
ОР	137	649	4.358	4.173	436	866	288
МС	158	249	1.883	1.812	326	300	393
% Medidas Penal OP adoptada sobre total O adoptadas	s 3,2%	14,9%	100,3%	96,0%	10,0%	19,9%	6,6%

MEDIDAS JUDICIALES DE PROTECCIÓN, (incluidas todas 554 bis y ter) CIVILES DERIVADAS DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y DE OTRAS MEDIDAS CAUTELARES (De Seguridad y Protección):

4.069⁹. De ellas 3.775, el 93%, han sido acordadas en el ámbito de la OP y el resto, 294 el 7%, como Medidas Cautelares)

MEDIDAS CIVILES	ATRIBUCIÓN DE LA VIVIENDA	PERMUTA VIVIENDA	SUSPENSIÓN REGIMEN DE VISITAS	SUSPENSIÓN POTESTAD	SUSPENSIÓN GUARDA Y CUSTODIA	PRESTACIÓN DE ALIMENTOS	PROTECCIÓN DEL MENOR PARA EVITAR UN PELIGRO O PERJUICIO	OTRAS
OP	1.064	14	217	36	302	1.331	63	748
MC	72	10	18	5	20	115	0	54
% Medidas Civiles OP adoptadas sobre total OP adoptadas	24,5%	0,3%	5,0%	0,8%	7,0%	30,6%	1,4%	17,2%

15

⁸ Cada resolución puede incorporar más de una medida.

⁹ Se mantiene la baja proporción de las medidas cautelares civiles respecto de las penales.





ÓRDENES DE PROTECCIÓN ARTÍCULO 544 TER								
CC.AA.	Incoadas	Inadmitidas	%	Resueltas. Adoptadas	%	Resueltas. Denegadas	%	
Andalucía	1.161	9	1%	839	72%	313	27%	
Aragón	187	2	1%	153	82%	32	17%	
Asturias	171	3	2%	85	50%	84	49%	
Baleares	195	0	0%	156	80%	38	19%	
Canarias	443	19	4%	212	48%	212	48%	
Cantabria	69	0	0%	49	71%	20	29%	
Castilla y León	298	6	2%	186	62%	106	36%	
Castilla-La Mancha	395	12	3%	300	76%	83	21%	
Cataluña	1.306	69	5%	572	44%	665	51%	
Valencia	700	9	1%	507	72%	184	26%	
Extremadura	178	0	0%	131	74%	47	26%	
Galicia	393	1	0%	237	60%	155	39%	
Madrid	1.216	57	5%	571	47%	588	48%	
Murcia	332	65	20%	199	60%	68	20%	
Navarra	83	1	1%	63	76%	19	23%	
País Vasco	153	17	11%	62	41%	74	48%	
La Rioja	29	2	7%	23	79%	4	14%	
España	7.309	272	4%	4.345	59%	2.692	37%	





CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

MEDIDAS DEL ARTÍCULO 544 BIS								
CC.AA.	Incoadas	Inadmitidas	%	Resueltas. Adoptadas	%	Resueltas. Denegadas	%	
Andalucía	1.077	12	1%	833	77%	244	23%	
Aragón	51	2	4%	50	98%	1	2%	
Asturias	30	0	0%	19	63%	11	37%	
Baleares	39	0	0%	37	95%	2	5%	
Canarias	178	0	0%	115	65%	63	35%	
Cantabria	8	1	13%	7	88%	0	0%	
Castilla y León	82	0	0%	78	95%	4	5%	
Castilla-La Mancha	116	0	0%	109	94%	7	6%	
Cataluña	140	0	0%	80	57%	60	43%	
Valencia	532	6	1%	454	85%	73	14%	
Extremadura	40	0	0%	36	90%	4	10%	
Galicia	104	0	0%	111	107%	8	8%	
Madrid	193	1	1%	116	60%	80	41%	
Murcia	121	0	0%	82	68%	39	32%	
Navarra	17	0	0%	13	76%	4	24%	
País Vasco	31	4	13%	24	77%	4	13%	
La Rioja	49	5	10%	39	80%	5	10%	
España	2.808	31	1%	2.203	78%	609	22%	





CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO y casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar, PRESENTADAS POR CC.AA. TASA POR CADA 10.000 MUJERES Y RATIO DE SOLICITUDES DE OP SOBRE TOTAL MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS DENUNCIAS RECIBIDAS

CC.AA.	Denuncias presentadas	Mujeres víctimas de violencia de género en las denuncias recibidas	Casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de	Mujeres víctimas de violencia de género por cada 10.000 mujeres	Ratio Casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar / mujeres víctimas de yiolencia de género	Ratio ordenes /mujeres víctimas de violencia de género
Andalucía	7.994	7.437	748	17,18	10,1%	30,1%
Aragón	900	895	85	13,54	9,5%	26,6%
Asturias	788	784	146	14,40	18,6%	25,6%
Baleares	1.669	1.649	98	29,65	5,9%	14,2%
Canarias	2.533	2.453	805	23,18	32,8%	25,3%
Cantabria	425	373	36	12,47	9,7%	20,6%
Castilla y León	1.267	1.121	172	9,04	15,3%	33,9%
Castilla-La Mancha	1.340	1.230	99	12,08	8,0%	41,5%
Cataluña	5.261	5.020	674	13,14	13,4%	28,8%
Valencia	5.150	4.833	764	19,27	15,8%	25,5%
Extremadura	705	695	27	12,68	3,9%	31,4%
Galicia	1.431	1.294	98	9,19	7,6%	38,4%
Madrid	5.645	5.163	747	15,34	14,5%	27,3%
Murcia	1.550	1.461	159	19,99	10,9%	31,0%
Navarra	414	414	34	12,83	8,2%	24,2%
País Vasco	1150	1145	85	10,19	7,4%	16,1%
La Rioja	180	112	33	7,01	29,5%	69,6%
España	38.402	36.079	4.810	15,23	13,3%	28,0%









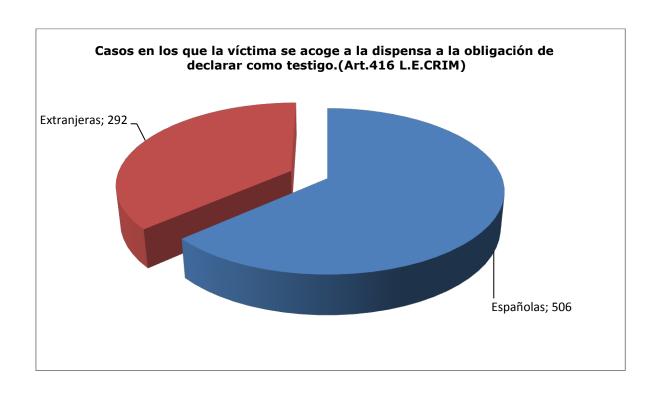


II. JUZGADOS DE LO PENAL

-					
	Ingresados	Reabiertos	Resueltos trimestre	Asuntos en trámite	
Proced.Abreviados	2.992	58	2.759	10.780	
Diligencias Urgentes	3.548	21	3.148	3.566	
Total	6.540	79	5.907	14.346	

Casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar como testigo. (Art.416 L.E.CRIM)

 Españolas	Extranjeras	Total
506	292	798



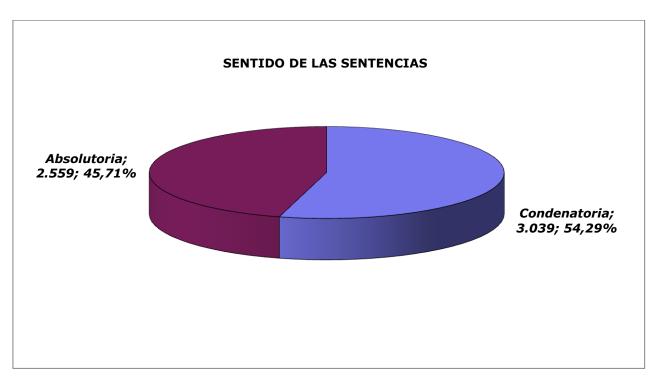




FORMAS DE TERMINACIÓN

	Sentencia condenatoria con conformidad	Sentencia condenatoria sin conformidad	Sentencia absolutoria	Archivo Definitivo	Por otras causas	Total
Val. Absolutos	1.573	1.466	2.559	99	210	5.907
Porcentajes	26,6%	24,8%	43,3%	1,7%	3,6%	100,0%

Total sentencias dictadas: 5.598. Condenatorias: 3.039 (54,3%)



PERSONAS ENJUICIADAS

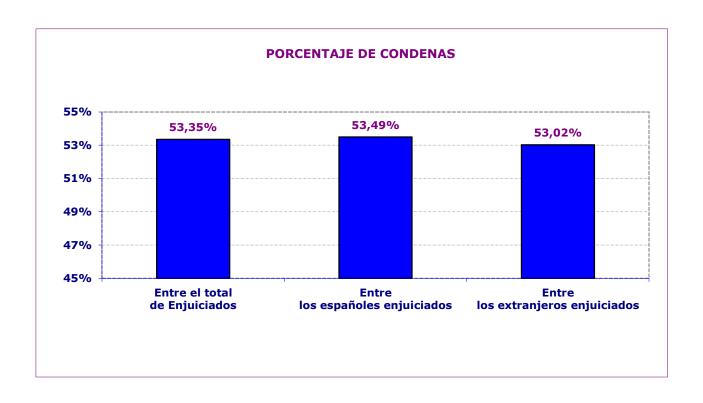
i Engolitio Engologico								
Damasana	and of the date	PERSONAS	CONDENADAS	PERSONAS ABSUELTAS				
Personas enjuiciadas		Españolas	Extranjeras	Españolas	Extranjeras			
Varones	5.603	2.159	880	1.822	742			
Mujeres	187	34	16	85	52			
Total	5.790	2.193	896	1.907	794			





PORCENTAJE DE CONDENAS SOBRE PERSONAS ENJUICIADAS

Entre el total de Enjuiciados	Entre los españolo enjuiciado	eyrranieros
53,35%	53,49%	53,02%
Varones enjuiciados	Condenados entre los varones enjuiciados	Condenadas entre las mujeres enjuiciadas
96,8%	54,2%	26,7%







III. AUDIENCIAS PROVINCIALES

SECCIONES ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

PROCEDIMIENTOS EN ÚNICA INSTANCIA

	Registrados	Reabiertos o reiniciados	Resueltos	Asuntos en trámite
Sumarios	53	9	36	173
Procedimientos abreviados ¹⁰	14	0	10	34
Jurado ¹¹	6	0	4	15
Total	73	9	50	222

Casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar como testigo. (Art.416 L.E.CRIM)

Españolas	Extranjeras	Total
0	2	2

 $^{^{10}}$ Procedimiento previsto para el enjuiciamiento de delitos cuya pena no exceda de 9 años de prisión.

¹¹ En materia de violencia de género, se siguen por esta vía los homicidios consumados y los delitos de amenazas condicionales y allanamiento de morada.





TERMINACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EN ÚNICA INSTANCIA

	Sentencia	Sentencia Sentencia		seimiento	Por otras	Total	
	condenatoria absolutoria		Libre	Provisional	causas	iotai	
Sumarios	28	2	1	3	2	36	
Procedimientos abreviados	10	0	0	0	0	10	
Procedimientos Jurado	4	0	0	0	0	4	
Total	42	2	1	3	2	50	

Total sentencias dictadas: 44. Condenatorias: 42 (95,45% de las sentencias)

			Sobr		
	Sentencia condenatoria	Sentencia absolutoria	Libre	Provisional	Por otras causas
Sumarios	77,8%	5,6%	2,8%	8,3%	5,6%
Procedimientos abreviados	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Procedimientos Jurado	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	84,0%	4,0%	2,0%	6,0%	4,0%



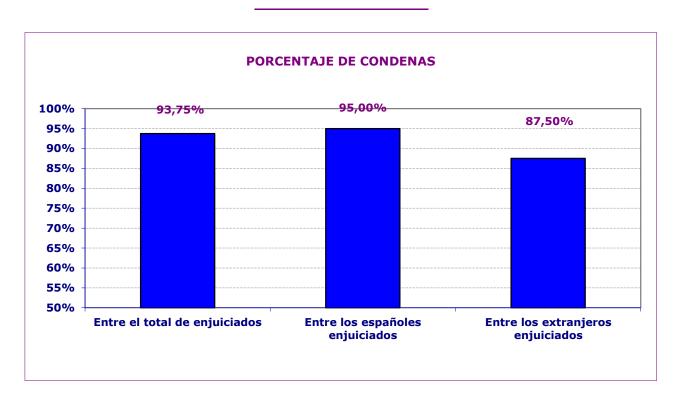


PERSONAS ENJUICIADAS

Personas enjuiciadas		PERSONAS CO	ONDENADAS	PERSONAS	S ABSUELTAS	Total Condenadas	Total Absueltas
		Españolas	Extranjeras	Españolas	Extranjeras		
Varones	45	35	7	2	1	42	3
Mujeres	3	3	0	0	0	3	0
Total	48	38	7	2	1	45	3

PORCENTAJE DE CONDENAS SOBRE PERSONAS ENJUICIADAS

Entre el total de enjuiciados		Entre los españoles enjuiciados		Entre los extranjeros enjuiciados	
9	3,75%	9	5,00%	87	,50%
	Varone enjuiciad		entro	enados e los ones ciados	
	100%		93,3	33%	









RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIAS

Recursos de apelación de sentencias	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre
Juicios de faltas	9	9 16	
Juicios sobre delitos leves	151	145	42
Procedimientos abreviados	1.411	1.358	857
Total	1.571	1.519	914

			Estimatoria		Desestimatoria	
	% estimación recursos contras sentencias condenatorias	% estimación recursos contras sentencias absolutorias	Sentencia condenatoria	Sentencia absolutoria	Sentencia condenatoria	Sentencia absolutoria
Juicios de faltas	27,3%	20,0%	3	1	8	4
Juicios sobre delitos leves			15	10	81	38
Procedimientos abreviados	12,6%	19,5%	125	69	864	285

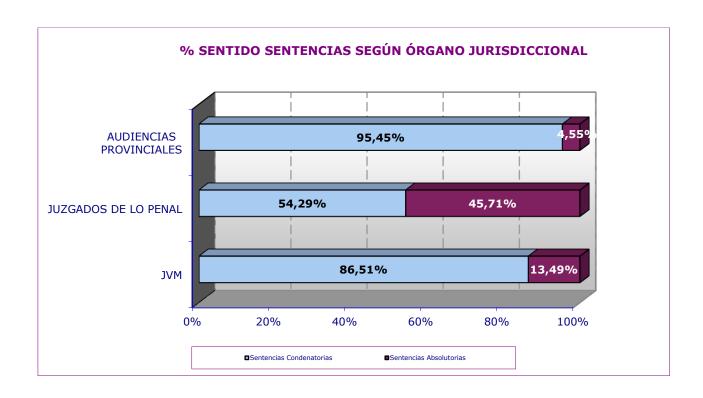






TOTAL SENTENCIAS DICTADAS ENTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2016 EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

ÓRGANO	TOTAL SENTENCIAS	SENTENCIAS CONDENATORIAS	%	SENTENCIAS ABSOLUTORIAS	%
JVM	4.928	4.263	86,51%	665	13,49%
JUZGADOS DE LO PENAL	5.598	3.039	54,29%	2.559	45,71%
AUDIENCIAS PROVINCIALES	44	42	95,45%	2	4,55%
TOTAL	10.570	7.344	69,48%	3.226	30,52%







IV. JUZGADOS DE MENORES¹²

DATOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

Menores Enjuiciados por delito						
Con imposición (de medidas ¹³	Sin imposición de medidas ¹⁴				
españoles	extranjeros	españoles	extranjeros			
18	4	1	0			
78,26%	17,39%	4,35%	0,00%			
95,65	%	4,3	5%			

¹² Se contabilizan los datos de los 82 Juzgados de Menores de todo el territorio 13 Se equiparan a sentencias condenatorias 14 Se equiparan a sentencias absolutorias





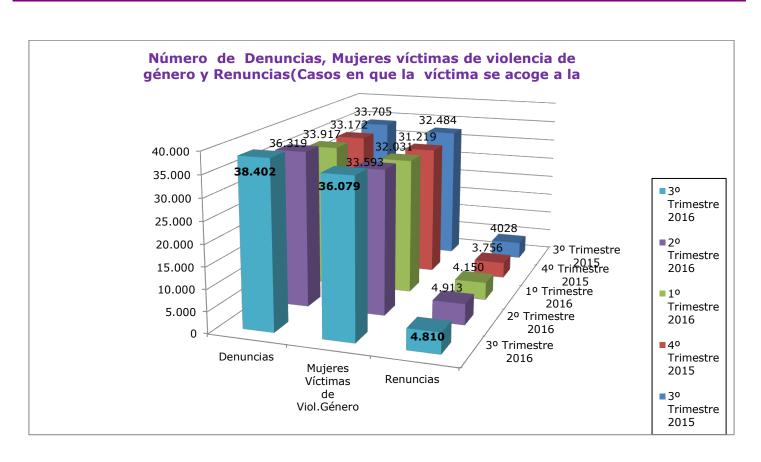
RESUMEN TENDENCIAS





DIFERENCIA DENUNCIAS, MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y CASOS EN QUE LA VÍCTIMA SE ACOGE A LA DISPENSA A LA OBLIGACIÓN DE DECLARAR, RESPECTO AL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR

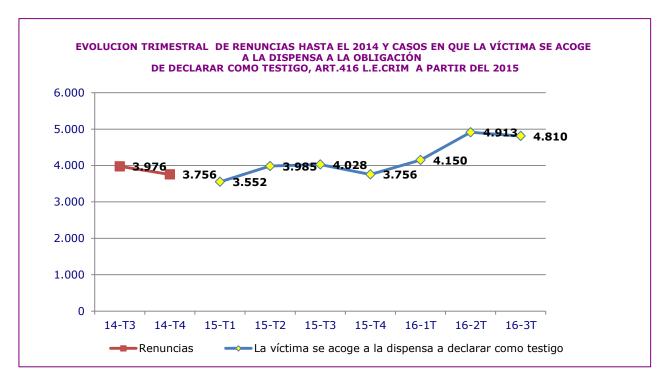
	3º trimestre 2015	3º trimestre 2016	% Variación
Denuncias	33,705	38.402	13,9%
Mujeres Víctimas de Viol. Género	32.484	36.079	11,1%
Casos en que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar.	4.028	4.810	19,4%
Ratio Casos en que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar /Mujeres víctimas de violencia de genero	12,4%	13,3%	7,3%

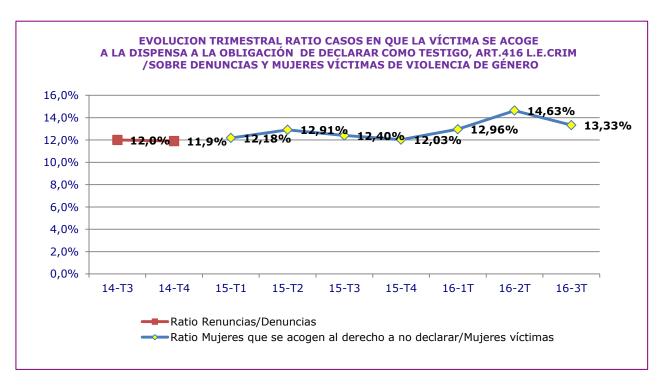












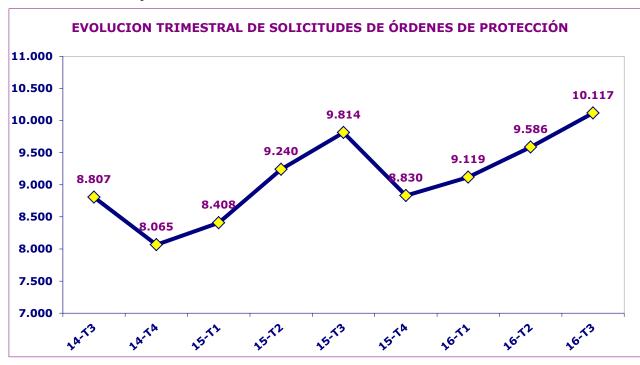




En este TERCER trimestre de 2016 aumenta en un 3,094% el número de Órdenes de Protección solicitadas con respecto al mismo trimestre del año anterior:

Solicitud Ordenes Protección 3º trimestre 2015	Solicitud Ordenes Protección 3º trimestre 2016	Variación	% Variación
9.814	10.117	303	3,09%

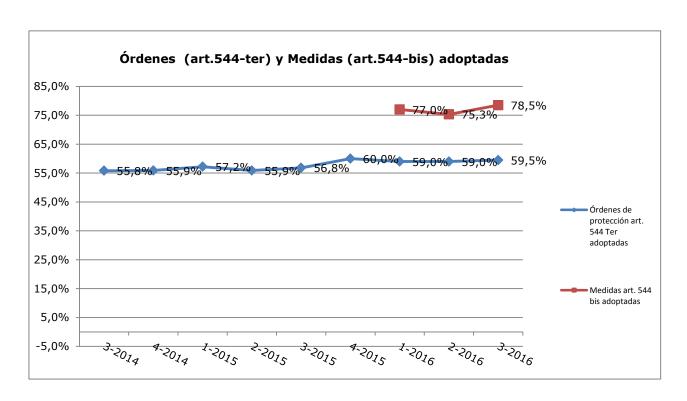
El siguiente gráfico muestra la evolución de las órdenes de protección solicitadas en los Juzgados de Violencia contra la Mujer:







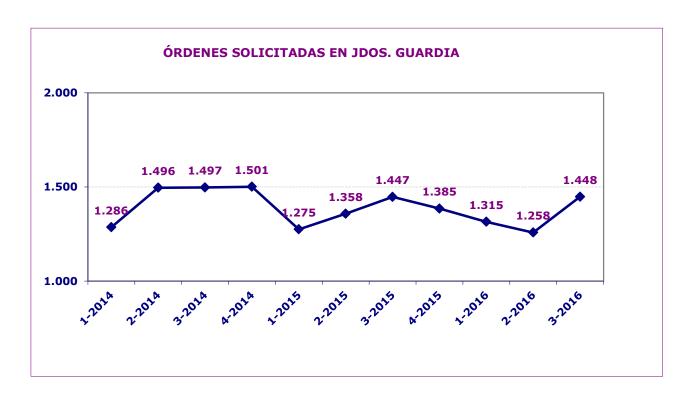
También se presenta la evolución de las solicitudes de Órdenes,(Art. 544-ter) y Medidas, (Art.544-bis) adoptadas:







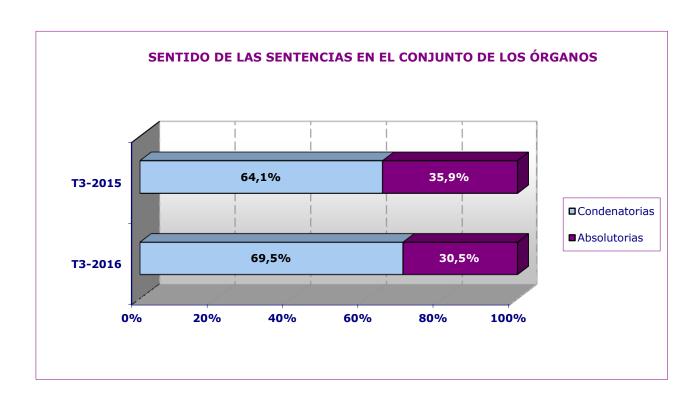
La evolución real de las órdenes de protección solicitadas en los juzgados de guardia viene dada por el siguiente gráfico:







Considerando el conjunto de sentencias en primera instancia (tanto los juicios de faltas y procesos por delito en los juzgados de violencia contra la mujer, como los procesos abreviados en los juzgados de lo penal, y los procedimientos abreviados, sumarios y de jurado en las audiencias provinciales) el porcentaje de condenatorias tiene un ligero ascenso respecto al mismo trimestre del año anterior y por cuarto trimestre consecutivo.







Siendo la Evolución desde 2011

